

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ALIANZAS ECUATORIANAS ALIANZECSA S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Estatutos y la Resolución N° 90.1.5.3.006 de Mayo 4 de 1990, expedida por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes, el Informe de Gerente al Período Económico 2017.

Como es de su conocimiento señores accionistas, el año anterior nuestra empresa se ha desenvuelto en un entorno relativamente estable y al no mediar los problemas políticos existentes en nuestro país, la situación financiera hubiese mejorado.

Gracias al empuje y afán de nuestros colaboradores reflejado en los resultados positivos del período analizado ha ayudado a mejorar los ingresos de la compañía, recuperándose de resultados negativos reportados en estados financieros anteriores. En el ámbito administrativo, laboral y legal se han mantenido sin mayores novedades y dentro de un marco de cordialidad.

Conforme a las expectativas del año 2017 **ALIANZECSA S.A.** continuó con el crecimiento de sus operaciones, incrementando sus ingresos en este año y generando un resultado positivo según se muestra en los estados financieros que acompaña.

Esperamos que en el próximo ejercicio económico se desarrolle mejores expectativas de negocios, incrementando de nuestro volumen de ventas, brindando oportunidades de empleo y desarrollo dentro del área de la Asesoría acorde a los objetivos trazados.

Atentamente,


Dr. Nicolás Naranjo